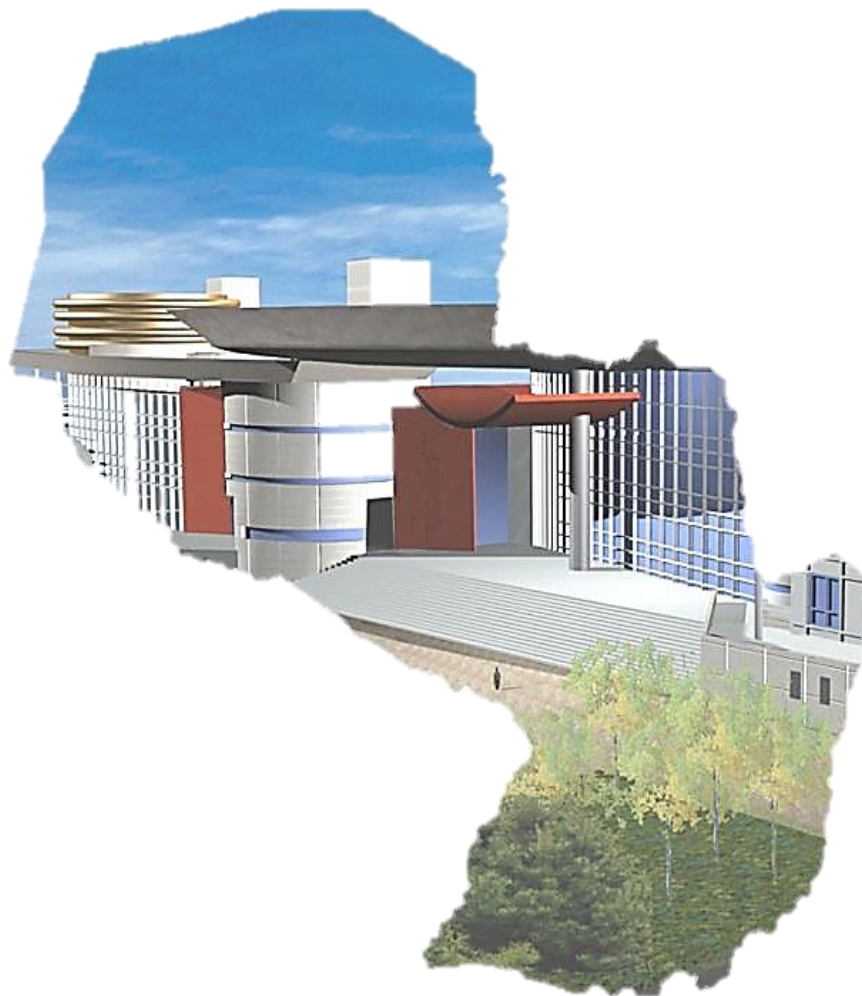


INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/04/2020



Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	38.558.919.137	38.558.919.137	8.945.643.074	23 %	7.983.937.583	961.705.491
01	Gestiones Administrativas	34.230.578.201	34.230.578.201	8.731.337.506	26 %	7.769.662.015	961.675.491
100 Servicios Personales		27.693.446.560	27.693.446.560	8.037.311.298	29 %	7.111.540.428	925.770.870
200 Servicios No Personales		5.692.323.601	5.692.323.601	689.147.636	12 %	653.243.015	35.904.621
300 Bienes de Consumo e Insumos		694.808.040	694.808.040	4.878.572	1 %	4.878.572	0
900 Otros Gastos		150.000.000	150.000.000	0	0 %	0	0
02	Asistencia Técnica a Productores Rurales y Otros del Sector	1.831.420.387	1.831.420.387	196.123.750	11 %	196.123.750	0
100 Servicios Personales		647.470.387	647.470.387	196.123.750	30 %	196.123.750	0
200 Servicios No Personales		771.000.000	771.000.000	0	0 %	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		412.950.000	412.950.000	0	0 %	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO FORESTAL NACIONAL**

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
03	Formación de Técnico Superior Forestal	722.100.000	722.100.000	0	0 %	0	0
100 Servicios Personales		104.000.000	104.000.000	0	0 %	0	0
200 Servicios No Personales		377.600.000	377.600.000	0	0 %	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		240.500.000	240.500.000	0	0 %	0	0
04	Fiscalización de Recursos Forestales	1.171.508.926	1.171.508.926	18.181.818	2 %	18.151.818	30.000
100 Servicios Personales		843.466.926	843.466.926	18.181.818	2 %	18.151.818	30.000
200 Servicios No Personales		221.092.000	221.092.000	0	0 %	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		106.950.000	106.950.000	0	0 %	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.
DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
05	Análisis de Planes de Aprovechamiento Forestal	603.311.623	603.311.623	0	0 %	0	0
100 Servicios Personales		372.381.623	372.381.623	0	0 %	0	0
200 Servicios No Personales		115.000.000	115.000.000	0	0 %	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		115.930.000	115.930.000	0	0 %	0	0
SUB TOTAL		38.558.919.137	38.558.919.137	8.945.643.074	23 %	7.983.937.583	961.705.491

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	878.061.250	878.061.250	0	0 %	0	0
01	Transferencias Consolidables e Entidades Descentralizadas	878.061.250	878.061.250	0	0 %	0	0
800 Transferencias		878.061.250	878.061.250	0	0 %	0	0
SUB TOTAL		878.061.250	878.061.250	0	0 %	0	0
TOTAL DE ENTIDAD		39.436.980.387	39.436.980.387	8.945.643.074	23 %	7.983.937.583	961.705.491

FUENTE: MH - SIAF; Al 30/04/2020

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.
DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

